CONTRATO N° 21/2018.

Entre la Secretaría Nacional de la Juventud – PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, domiciliada en Ayolas Nº 451 e/ Estrella y Oliva – Edificio Capital, República del Paraguay, representada para este acto por la Lic. Sofía Magali Cáceres Céspedes, con Cédula de Identidad N° 3.400.701, en su carácter de Ministra – Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Nacional de Juventud, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma Molinas Import. domiciliada en Chile N° 1738 C/ 5ta, República del Paraguay, representada para este acto Miguel A. Molinas con Cédula de Identidad N° 2.115.390, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR**, en relación al Llamado a **CONTRATACION DIRECTA SNJ Nº 03/2018 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHÍCULO"**, adjudicada por Resolución Nº 189 del 11 de mayo de 2.018 y que serán proveídos por el **PROVEEDOR** a la **CONTRATANTE**, de acuerdo a los documentos del presente Contrato.

2. Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La oferta del Proveedor;
e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 341.530.

MOLINAS IMPORT
de Miguel Molinas
Chile 1738 - Asunción
(021) 393 313 / Cel: (0982) 937 251
E-mail: molinas76py@hotmail.com

Lic. SOFIA MAGALÍ CÁCERES C.
Ministra - Secretaria Ejecutiva

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACION DIRECTA SNJ Nº 02/2017 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHÍCULO", convocado por la U.O.C. DE LA SNJ – PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 903

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítems del llamado Servicio de Mantenimiento y Reparacion de Vehiculo con ID: 341530									
Total, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 7.025.000 Máximo: 14.050.000.									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	78180101-002	Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision	Unidad	UNIDAD	1			608.300	608.300
1.1		cambio de aceite de caja	Unidad	EVENTO	1			192.500	192.500
1.2		cambio de retenes	Unidad	EVENTO	1			354.200	354.200
1.3		cambio de tapon de caja	Unidad	EVENTO	1			61.600	61.600
2	78180101-003	Serv. de repar. y mant. de sistema de dirección	Unidad	UNIDAD	1			3.311.000	3.311.000
2.1		bomba hidraulica	Unidad	EVENTO	1			1.155.000	1.155.000
2.2		muñequin	Unidad	EVENTO	1			146.300	146.300
2.3		brazo pitman	Unidad	EVENTO	1			369.600	369.600
2.4		caño de alta presion	Unidad	EVENTO	1			215.600	215.600
2.5		barra larga direccion	Unidad	EVENTO	1			385.000	385.000
2.6		bomba de direccion hidráulica	Unidad	EVENTO	1			1.039.500	1.039.500
3	78180101-004	Servicio Reparacion / Mantenimiento de sistema de suspension	Unidad	UNIDAD	1			400.000	400.000
3.1		servicio de reparacion y mantenimiento de sistema de suspension	Unidad	EVENTO	1			400.000	400.000
4	78180101-005	Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague	Unidad	UNIDAD	1			2.648.800	2.648.800
4.1		plato de presion	Unidad	EVENTO	1			323.400	323.400
4.2		disco	Unidad	EVENTO	1			323.400	323.400

MOLINAS IMPORT
de Miguel Molinas
Chile 1738 - Asunción
(021) 393 313 / Cel: (0982) 937 251
E-mail: molinas76py@hotmail.com

Lic. SOFIA MAGALÍ CÁCERES C.
Ministra - Secretaria Ejecutiva

4.3		cojinete de empuje	Unidad	EVENTO	1			200.200	200.200
4.4		horquilla	Unidad	EVENTO	1			169.400	169.400
4.5		guardapolvo de horquilla	Unidad	EVENTO	1			123.200	123.200
4.6		ruleman piloto	Unidad	EVENTO	1			130.900	130.900
4.7		volante de motor	Unidad	EVENTO	1			608.300	608.300
4.8		8 tornillos de volante	Unidad	EVENTO	1			77.000	77.000
4.9		corona de volante	Unidad	EVENTO	1			169.400	169.400
4.10		goma pedal de embrague	Unidad	EVENTO	1			30.800	30.800
4.11		flexible de embrague	Unidad	EVENTO	1			84.700	84.700
4.12		bomba aux de embrage	Unidad	EVENTO	1			123.200	123.200
4.13		jgo reparo bomba de embrague	Unidad	EVENTO	1			100.100	100.100
4.14		bamba central de embrague	Unidad	EVENTO	1			146.300	146.300
4.15		1 lts fluido	Unidad	EVENTO	1			38.500	38.500
5	78180101-006	Serv. de mant. y repar. de sistema de freno	Unidad	UNIDAD	1			646.800	646.800
5.1		plato de presion	Unidad	EVENTO	1			161.700	161.700
5.2		disco	Unidad	EVENTO	1			138.600	138.600
5.3		cojinete de empuje	Unidad	EVENTO	1			107.800	107.800
5.4		horquilla	Unidad	EVENTO	1			107.800	107.800
5.5		guardapolvo de horquilla	Unidad	EVENTO	1			65.450	65.450
5.6		ruleman piloto	Unidad	EVENTO	1			65.450	65.450
6	78180101-009	Serv. de repar. y mant. de sistema electrico	Unidad	UNIDAD	1			3.936.810	3.936.810
6.1		cambio de terminales de bateria	Unidad	EVENTO	1			30.800	30.800
6.2		cambio de terminales de bateria	Unidad	EVENTO	1			30.800	30.800
6.3		cambio de bujias incandescentes	Unidad	EVENTO	1			87.010	87.010
6.4		cambio de reguladores de voltaje	Unidad	EVENTO	1			265.650	265.650
6.5		cambio de sensor de presion de cubiertas	Unidad	EVENTO	1			284.900	284.900
6.6		cambio de regulador de voltaje	Unidad	EVENTO	1			265.650	265.650
6.7		cambio de sensor del programa elect. de estabilizacion	Unidad	EVENTO	1			562.100	562.100
6.8		cambio de sensor de sistema de asistencia de	Unidad	EVENTO	1			485.100	485.100

MOLINAS IMPORT
de Miguel Molinas
Chile 1738 - Asunción
(021) 393 313 / Cel: (0982) 937 251
E-mail: molinas76py@hotmail.com

Lic. SOFIA MAGALÍ CÁCERES C.
Ministra - Secretaria Ejecutiva

		frenos							
6.9		cambio de sensores de aproximacion	Unidad	EVENTO	1			261.800	261.800
6.10		cambio de sensores de airbag	Unidad	EVENTO	1			793.100	793.100
6.11		cambio de sensores de alarma	Unidad	EVENTO	1			331.100	331.100
6.12		cambio de sensores de temperatura	Unidad	EVENTO	1			338.800	338.800
6.13		limpieza de sensores	Unidad	EVENTO	1			50.000	50.000
6.14		reseteo electronico	Unidad	EVENTO	1			150.000	150.000
7	78180101-010	Reparacion y mantenimiento del sistema de turbo	Unidad	UNIDAD	1			5.812.600	5.812.600
7.1		reparacion de turbo	Unidad	EVENTO	1			900.000	900.000
7.2		cambio de caño intercooler	Unidad	EVENTO	1			793.100	793.100
7.3		cambio de turbo	Unidad	EVENTO	1			4.119.500	4.119.500
8	78180101-011	Serv. de mant. y repar. de Tren delantero	Unidad	UNIDAD	1			5.302.220	5.302.220
8.1		cambio de rotulas superior	Unidad	EVENTO	1			261.800	261.800
8.2		cambio de rotulas inferior	Unidad	EVENTO	1			261.800	261.800
8.3		cambio de muñequin o terminal de direccion	Unidad	EVENTO	1			161.700	161.700
8.4		cambio de precat cada uno	Unidad	EVENTO	1			154.000	154.000
8.5		cambio de eje estabilizador	Unidad	EVENTO	1			623.700	623.700
8.6		cambio de parrilla	Unidad	EVENTO	1			1.001.000	1.001.000
8.7		cambio completo de bujes delanteros	Unidad	EVENTO	1			1.001.000	1.001.000
8.8		cambio de buje estabilizador	Unidad	EVENTO	1			94.710	94.710
8.9		cambio ruleman punta eje delantero	Unidad	EVENTO	1			469.700	469.700
8.10		cambio reten punta eje delantero	Unidad	EVENTO	1			160.160	160.160
8.11		cambio de amortiguador delantero	Unidad	EVENTO	1			481.250	481.250
8.12		cambio de espiral delantero	Unidad	EVENTO	1			431.200	431.200
8.13		cambio de taqueadores	Unidad	EVENTO	1			200.200	200.200
9	78180101-	Serv. de mant. y repar. de	Unidad	UNIDAD	1			3.463.310	3.463.310

MOLINAS IMPORT
de Miguel Molinas
Chile 1738 - Asunción
(021) 393 313 / Cel: (0982) 937 251
E-mail: molinas76py@hotmail.com

Lic. SOFIA MAGALÍ CÁCERES C.
Ministra - Secretaria Ejecutiva

	012	Tren trasero							
9.1		reparacion de eje y barra estabilizadora	Unidad	EVENTO	1			150.000	150.000
9.2		cambio completo de bujes trasero	Unidad	EVENTO	1			1.116.500	1.116.500
9.3		cambio de mesetas inferior	Unidad	EVENTO	1			300.300	300.300
9.4		cambio de bujes de estabilizador	Unidad	EVENTO	1			126.280	126.280
9.5		cambio de bujes de bieletas	Unidad	EVENTO	1			109.340	109.340
9.6		cambio de ruleman masa trasera	Unidad	EVENTO	1			436.590	436.590
9.7		cambio de amortiguador trasero	Unidad	EVENTO	1			361.900	361.900
9.8		cambio de taqueadores trasero	Unidad	EVENTO	1			246.400	246.400
9.9		cambio de espiral trasero	Unidad	EVENTO	1			616.000	616.000
10	78180101-013	Serv. de mant. y reparacion de Bomba Inyector	Unidad	UNIDAD	1			1.950.000	1.950.000
10.1		limpieza de picos inyectores	Unidad	EVENTO	1			50.000	50.000
10.2		limpieza y calibracion de bomba alta	Unidad	EVENTO	1			900.000	900.000
10.3		limpieza y calibracion de bomba de baja	Unidad	EVENTO	1			900.000	900.000
10.4		limpieza de lo sistema de alimientacion	Unidad	EVENTO	1			100.000	100.000
11	78180101-014	Servicio de mantenimiento y reparacion de Motor	Unidad	UNIDAD	1			13.477.760	13.477.760
11.1		juego de piston	Unidad	EVENTO	1			1.724.800	1.724.800
11.2		juego de aro	Unidad	EVENTO	1			924.000	924.000
11.3		casquillo de biela	Unidad	EVENTO	1			408.100	408.100
11.4		casquillo de bancada	Unidad	EVENTO	1			408.100	408.100
11.5		juego de calce lateral	Unidad	EVENTO	1			315.700	315.700
11.6		bomba de aceite	Unidad	EVENTO	1			947.100	947.100
11.7		juego de buje de biela	Unidad	EVENTO	1			354.200	354.200
11.8		cepillo de tapa de motor	Unidad	EVENTO	1			250.000	250.000
11.9		rectificacion block motor	Unidad	EVENTO	1			500.000	500.000
11.10		juego cambio de guia de valvula	Unidad	EVENTO	1			454.300	454.300

MOLINAS IMPORT
de Miguel Molinas
Chile 1738 - Asunción
(021) 393 313 / Cel: (0982) 937 251
E-mail: molinas76py@hotmail.com

Lic. SOFIA MAGALÍ CÁCERES
Ministra - Secretaria Ejecutiv

11.11		juego de valvula de escape	Unidad	EVENTO	1			646.800	646.800
11.12		juego de valvula de admision	Unidad	EVENTO	1			646.800	646.800
11.13		juego de junta de motor	Unidad	EVENTO	1			1.085.700	1.085.700
11.14		juego de reten de valvula	Unidad	EVENTO	1			231.000	231.000
11.15		cambio de reten frente motor	Unidad	EVENTO	1			267.960	267.960
11.16		cambio de reten bancada	Unidad	EVENTO	1			431.200	431.200
11.17		cambio de juego de votadores	Unidad	EVENTO	1			847.000	847.000
11.18		rectificadora	Unidad	EVENTO	1			2.650.000	2.650.000
11.19		junta tapa motor	Unidad	EVENTO	1			385.000	385.000
12	78180101-015	Serv. de mant. y repar. de Sistema de Refrigeración del Motor	Unidad	UNIDAD	1			3.082.190	3.082.190
12.1		limpieza de radiador	Unidad	EVENTO	1			120.000	120.000
12.2		carga de refrigerante	Unidad	EVENTO	1			58.520	58.520
12.3		reparacion de radiador	Unidad	EVENTO	1			431.200	431.200
12.4		cambio de caño superior	Unidad	EVENTO	1			184.800	184.800
12.5		cambio de caño inferior	Unidad	EVENTO	1			237.160	237.160
12.6		cambio de bulbo de temperatura	Unidad	EVENTO	1			184.800	184.800
12.7		cambio de tapa de radiador	Unidad	EVENTO	1			87.010	87.010
12.8		cambio de reservorio de agua	Unidad	EVENTO	1			346.500	346.500
12.9		cambio de electroventilador	Unidad	EVENTO	1			793.100	793.100
12.10		cambio de bulbo electroventilador	Unidad	EVENTO	1			292.600	292.600
12.11		cambio de termostato	Unidad	EVENTO	1			346.500	346.500
13	78180101-016	Serv. de mant. y repar. de Sistema de Aire Acondicionado	Unidad	UNIDAD	1			1.817.100	1.817.100
13.1		cambio de filtro de A.A.	Unidad	EVENTO	1			207.900	207.900
13.2		cambio de relay	Unidad	EVENTO	1			184.800	184.800
13.3		cambio de termostato	Unidad	EVENTO	1			346.500	346.500
13.4		cambio de ruleman de compresor	Unidad	EVENTO	1			438.900	438.900
13.5		carga de gas ecologico	Unidad	EVENTO	1			539.000	539.000
13.6		limpieza de evaporador	Unidad	EVENTO	1			100.000	100.000

MOLINAS IMPORT
de Miguel Molinas
Chile 1738 - Asunción
(021) 393 313 / Cel: (0982) 937 251
E-mail: molinas76py@hotmail.com

Lic. SOFIA MAGALI CÁCERE
Ministra - Secretaria Ejecut

14	78180101-019	Cambio de correa	Unidad	UNIDAD	1			161.700	161.700
14.1		cambio de correa	Unidad	EVENTO	1			161.700	161.700
15	78180101-001	Servicio de alineacion y balanceo	Unidad	UNIDAD	1			80.000	80.000
15.1		servicio de alineacion y balanceo	Unidad	EVENTO	1			80.000	80.000
16	78180101-9999	Servicios de Reparacion y/o Mantenimiento de Sistema de Inyeccion	Unidad	UNIDAD	1			929.310	929.310
16.1		cambio de picos inyectores	Unidad	EVENTO	1			438.900	438.900
16.2		codificacion de picos inyectores	Unidad	EVENTO	1			440.410	440.410
16.3		calibracion de picos inyectores	Unidad	EVENTO	1			50.000	50.000
17	78180101-007	Servicio de gomeria	Unidad	UNIDAD	1			25.000	25.000
17.1		servicio de gomeria	Unidad	EVENTO	1			25.000	25.000
18	78180101-008	Serv. de repar. y mant. sistema limpiaparabrisas	Unidad	UNIDAD	1			338.800	338.800
18.1		cambio de limpa parabrisas	Unidad	EVENTO	1			338.800	338.800
19	78180101-022	Servicio de Engrase	Unidad	UNIDAD	1			50.000	50.000
19.1		servicio de engrase	Unidad	EVENTO	1			50.000	50.000
								Precio Total	48.041.700

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de siete millones veinticinco Mil Gs. y el monto máximo es de Catorce Millones Cincuenta Mil Gs.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

MOLINAS IMPORT
de Miguel Molinas
Chile 1738 - Asunción
(021) 393 313 / Cel: (0982) 937 251
E-mail: molinas76py@hotmail.com

Lic. SOFIA MAGALÍ CÁCERES C.
Ministra - Secretaria Ejecutiva

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; conforme al Numeral 35 del Anexo B.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Ing. Julian Ibarrola – Director de Administración y Finanzas.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y

MOLINAS IMPORT
de Miguel Molinas
Chile 1738 - Asunción
(021) 393 313 / Cel: (0982) 937 251
E-mail: molinas76py@hotmail.com

Lic. SOFIA MAGALÍ CÁCERES C.
Ministra - Secretaria Ejecutiva

Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay al día 25 del mes mayo del año 2018.

Miguel A. Molinas
Proveedor
Molinas Import.

MOLINAS IMPORT
de Miguel Molinas
Chile 1738 - Asunción
(021) 393 313 / Cel: (0982) 937 251
E-mail: molinas76py@hotmail.com

SOFIA MAGALI CACERES CESPEDES
Ministra – Secretaria Ejecutiva
Secretaría Nacional de la Juventud

MOLINAS IMPORT
de Miguel Molinas
Chile 1738 - Asunción
(021) 393 313 / Cel: (0982) 937 251
E-mail: molinas76py@hotmail.com